



Poder Judicial del Estado  
de  
Baja California Sur

“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

## AVISO

ABOGADOS LITIGANTES  
Y PÚBLICO EN GENERAL  
P R E S E N T E S.

Por este conducto, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 65 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se les comunica que en Sesión celebrada el **día veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho**, el Pleno del Consejo de la Judicatura, en términos de lo dispuesto por los artículos 126, 127, 129 y 130 de la Ley antes invocada, así como del artículo 91 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, determinó autorizar y considerar en lista de peritos a las siguientes personas:

**1.- C. FRANCISCO IÑAKI CARDOZA ARTECHE**  
DOMICILIO: CALLE ANDADOR #724, E/ GÓMEZ FARIAS  
Y HÉROES DE INDEPENDENCIA  
CIUDAD: LA PAZ, B.C.S.  
TELEFONO: 12 23094 CEL. 612 152 2112  
PERITO TRADUCTOR E INTÉRPRETE EN EL IDIOMA  
ESPAÑOL-INGLÉS /INGLÉS-ESPAÑOL.  
CORREO: [ficarr95@gmail.com](mailto:ficarr95@gmail.com)

**2.- C. SERGIO HUMBERTO BURGOIN CARBAJAL**  
DOMICILIO: MÉXICO #2237 E/ALLENDE Y NORMAL  
COLONIA: FRACCIONAMIENTO PERLA  
CIUDAD: LA PAZ, B.C.S.  
TELEFONO: CEL. 612 102 7336  
PERITO TRADUCTOR E INTÉRPRETE EN EL IDIOMA  
ESPAÑOL-INGLÉS /INGLÉS-ESPAÑOL.  
CORREO: [sergioburgoin@gmail.com](mailto:sergioburgoin@gmail.com)

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos conducentes a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
LA PAZ, B.C.S., NOVIEMBRE 28, DEL AÑO 2018  
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA  
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA DEL  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA

LIC. MARCO ANTONIO VALDEZ CORRALES.